



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 30

13 de febrero de 2008

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
<http://www.parcn.es>

SUMARIO

DECLARACIONES INSTITUCIONALES

7L/DI-0003 De apoyo a Unicef en su lucha contra el Sida en la infancia.

Página 1

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

7L/DI-0003 *De apoyo a Unicef en su lucha contra el Sida en la infancia.*

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento, en sesión celebrada los días 30 y 31 de enero de 2008, aprobó la Declaración Institucional de apoyo a Unicef en su lucha contra el Sida en la infancia.

En conformidad con lo establecido en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

RESOLUCIÓN APROBADA

Estas últimas dos semanas, la sede del Parlamento de Canarias acogió una exposición denominada "Unidos por la infancia, unidos contra el Sida", organizada por Unicef.

Debemos, desde este salón de plenos, reflexionar todos sobre la necesidad de seguir estableciendo y fortalecer más aún si cabe, el apoyo a las niñas y los niños afectados por el Sida, asegurando su escolarización, su acceso a la vivienda, buena nutrición y servicios sociales, igual que cualquier otro niño.

Esta enfermedad sigue frustrando los esfuerzos encaminados a reducir la pobreza extrema, a proporcionar una educación primaria universal, y a reducir la mortalidad infantil y mejorar la salud de las madres. EL VIH amenaza la nutrición y la salud y profundiza las desigualdades de género, ya que son las niñas quienes son retiradas de la escuela en primer lugar para asumir responsabilidades cotidianas cuando el Sida afecta al resto de sus allegados.

Aunque las estadísticas son frías, tenemos que conocerlas para ser conscientes de la gravedad y magnitud de la incidencia de esta enfermedad. 30 millones de personas en el mundo padecen el Sida, 2.300.000 son menores de quince años. Cada día contraen el VIH 1.800 niños y mueren 1.400 menores a causa del Sida.

Son números aterradores, por lo que todos los recursos que dediquemos a paliar esta pandemia, y a evitar la discriminación y los prejuicios de los que muchas veces son víctimas los niños afectados por el Sida, son pocos.

Desde el Parlamento de Canarias, al igual que han hecho ya otras instituciones, queremos mostrar nuestro apoyo al trabajo que Unicef desarrolla en España con el objetivo de paliar los efectos de esta enfermedad en la infancia. Somos conscientes de que el Sida cambia las vidas de las personas que lo sufren y de sus familias, sobre todo cuando los afectados son niños, y es por eso, que todos los esfuerzos y todos los recursos serán siempre pocos, hasta que encontremos un remedio, una esperanza de futuro, para millones de seres humanos.

En la sede del Parlamento, a 11 de febrero de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

